

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA OBRAS INTERNAS REPARACIONES MAYORES Y/O MODIFICACIONES

Yo,	portador	de	la	Cédula	de	identidad		
No	Propietario(a) y/o inquil	ino de	l apar	tamento N	0	, por		
medio de la presente solicito autorización para efectuar obras mayores de reparaciones								
y/o modificaciones en el apartamento antes señalado en el Horario comprendido:								
De Lunes a Viernes de 8:00 AM a 12:00 M y de 2:00 PM a 5:00 PM								
Por med	lio de la presente me comprometo a:							

- 1.- No efectuar modificaciones que alteren las instalaciones del edificio (Fachada, Aguas Negras, Aguas Blancas, Sistema de Intercomunicadores, Sistema de TV y Cable, Circuito Cerrado de TV y Video, Sistema de Ventilación Forzada; Iluminación original de áreas comunes, así como daños a terceros; ni dañar los ascensores, escaleras, puertas, rejas, etc.
- 2.- Mantener en completo estado de limpieza las áreas comunes del edificio utilizadas por mí o por terceros bajo mi contratación, mientras duren los trabajos a realizar, para lo cual dejo un depósito en efectivo de MIL QUINIENTOS Bs.F (Bs.F. 1.500) como garantía de reparación de los daños que se puedan producir, sin que ello signifique indemnización alguna ni obviar la responsabilidad que se origina del presente documento de restituir las áreas afectadas a su estado original. En todo caso si ocurriera un daño mayor en costo de reparación a la cifra depositada, AUTORIZO me sea cargado automáticamente la diferencia al recibo de condominio correspondiente a mi apartamento, para lo cual el presente documento es suficiente señal de aceptación para cumplir tal propósito
- 3.- A colocar los escombros u otros objetos de deshecho en el lugar que le designe la junta de Condominio en forma tal que no afecte las áreas comunes del edificio incluyendo la fachada principal y sus alrededores, en caso en que se coloquen los desechos en lugares no indicados, se autoriza por medio de esta solicitud a la Junta de condominio para el bote de los mismos utilizando el dinero depositado en garantía, sin que ello deje sin efecto el compromiso de reparación adquirido ni la obligación primaria de atender el cumplimiento de esta normativa.

Los escombros no pueden permanecer mas de tres días de finalizada la obra; dependiendo de su volumen y espacio ocupado deben removerse a tiempo para no producir perturbación en el normal desenvolvimiento de las actividades del edificio.

El Solicitante					Recibido Firma Sello y Fecl	na
Caracas,de	2	de 20				
4 No transpor la cabina, al ig utilizar los prot	ual no transpo	ortar carga sin	una persona	dentro de		

Nota: La aprobación de esta solicitud otorga autorización expresa a la Junta de Condominio a realizar los cargos de los gastos de reparación que se originen por el tráfico de materiales o por daños originados por la obra misma en áreas comunes de la residencia.

Esta solicitud no es de aprobación automática, debe esperarse recibir respuesta de la Junta de Condominio en un plazo no mayor de cinco días contados a partir de la fecha de recibo. Esta solicitud debe ser acompañada con una breve descripción de la obra a realizar y una vez autorizada la obra debe anexarse un listado de nombre y cédulas de contratista y personal de labor en la obra.

ANEXO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OBRA

Breve descripción de la Obra:	
Responsable de la ejecución: (Contratista, Arquitecto, Ingeniero, Maestro de Obra) Nombre: Cédula de identidad No.	
Listado de Trabajadores en la obra:	
Nombre: Cédula de identida	d No
Persona de contacto permanente: Nombre: Teléfono fijo: Feléfono Celular	
El solicitante	